

## PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE JAIMAS

Plazo de inscripción del 30 de mayo al 6 de junio a las 15:00 horas.

Para solicitar jaima deberá cumplimentarse la **Solicitud de Jaimas 2022** acompañada del listado de todas las personas que vayan a formar parte del grupo, uno de ellos ejercerá de representante ante el Ayuntamiento que será quien firme.(Podrá cumplimentarse tantas hojas como sea necesario, será la lista definitiva de usuarios jaimas.)

Esta solicitud deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento ya sea Telématica o presencialmente.

A lo largo de la tarde de día 6 se publicará en la web y redes sociales del Ayuntamiento si se realiza sorteo.

Si fuera necesario sorteo se realizaría públicamente el 7 de Junio a las 10 de la mañana en Espacio joven , asignado un número por orden de registro y utilizando aplicación informática.

Día 7 comunicación a los adjudicatarios por correo electrónico la adjudicación de la Jaima.

Desde el 8 al 10 los adjudicatarios deberán:

1.-- depositar la fianza 500 € con ingreso en cuenta en uno de los siguiente números de cuenta.

ENTIDAD BANCARIA*	NÚMERO DE CUENTA
CAIXA	ES76 2100 2710 20 0200001083
BBVA	ES58 0182 6440 32 0000005856
BANTIERRA	ES91 3191 0232 06 4007240924
SANTANDER	ES65 0049 5547 91 2110210322
LABORAL	ES48 3035 0368 19 3680001532
SABADELL	ES10 0081 5683 85 0001006110
IBERCAJA	ES19 2085 1323 28 0100312929

En concepto deberá indicar , Fianza Jaimas 2022 Peña y el nombre de la persona que presentó la solicitud que ejerce de representante.

2, Remitir al correo [festejos@ayto-utebo.es](mailto:festejos@ayto-utebo.es)

Justificante de ingreso

Listado de padres/tutores usuarios de Jaima (con DNI) con los datos del menor para el que desean carnet de acceso . En la caso de ser ambos progenitores usuarios deberá indicarse el DNI de ambos para indicarlo en el documento de acceso de menores, ya que es necesaria la presencia del padre/tutor para acceder.

3.-Una vez se hayan preparado las acreditaciones se avisará por correo electrónico para que puedan retirarse y cuando se podrá acceder a la jaima.

4,-Antes del 17 de junio a las 12:00 remitir el Anexo 2 de instalaciones eléctricas.

Para cualquier duda llamar al espacio Joven de 9 a 14 horas 976785979 o a [festejos@ayto-utebo.es](mailto:festejos@ayto-utebo.es)